## Normas de los trabajos en grupo de Sistemas Inteligentes

Los estudiantes deberán realizar un trabajo en grupo, cada grupo de trabajo estará compuesto por 3 o 4 estudiantes, excepcionalmente el profesor podrá variar estos límites en casos concretos. Se les asignará una temática para el trabajo, pudiendo éstos hacer otras propuestas que deberán ser aceptadas por el profesor. No se pretende con el trabajo que se profundice en detalles concretos de implementaciones, debe abordarse como un estudio de situación, lo que en comunicación científica se denomina "estado del arte" de la temática asignada donde se definan objetivos, alternativas, límites actuales, perspectivas y alguna descripción de casos concretos, incidiendo especialmente en los elementos y técnicas de Inteligencia Artificial.

## Las temáticas básicas son:

- Vehículos autónomos
- Drones inteligentes
- Robots de servicio
- IA asistencial (salud)
- Robots industriales
- Inteligencia de Enjambre
- Cloud AutoML
- Tecnología inteligente de diagnóstico por imagen
- Sistemas de verificación de identidad a través de vídeo
- Sensores inteligentes
- Chips de redes neuronales
- Interacción a través de voz
- lAs de traducción
- Domótica
- Logística inteligente
- Sistemas de seguridad
- Infraestructura de red inteligente
- Aprendizaje Profundo (Deep Learning)
- Deontología, límites éticos en IA
- Ambientes inteligentes
- Machine learning con Python

Los estudiantes concretarán los grupos de trabajo en la primera semana del curso (cada grupo de trabajo estará formado por 4 estudiantes pertenecientes al mismo grupo de teoría, en los grupos de ARA e I2-ADE serán de 3). Los miembros de cada grupo de trabajo acordarán el estudiante que hará de coordinador. El estudiante coordinador de cada grupo de trabajo rellenará los datos del grupo en la hoja compartida "grupos de trabajo del grupo de teoría TEOnúmero":

• En la fila de cada estudiante del grupo de trabajo, pondrá sus apellidos en la columna denominada "Apellidos del estudiante coordinador del grupo".

 De común acuerdo entre los estudiantes de cada grupo de trabajo, el estudiante coordinador de cada grupo de trabajo, indicará en su fila correspondiente (la del estudiante coordinador) las distintas preferencias de temáticas y opcionalmente si plantean alguna temática concreta diferente de las propuestas.

Una vez realizadas las propuestas de formación de grupos y preferencias temáticas, el profesor establecerá la temática concreta a cada grupo. Los estudiantes que no se incorporen a algún grupo propuesto por estudiantes, el profesor los incorporará a algún grupo formado o nuevo.

Los estudiantes de cada grupo se organizarán y realizarán de forma autónoma el trabajo en grupo, distribuyendo las tareas según acuerden entre ellos disponiendo hasta el 20 de noviembre de 2022 para su entrega. Se recomienda realizar el anexo del poster una vez finalizado el cuerpo principal del trabajo.

El **informe del trabajo** a entregar tendrá una extensión de entre 8 y 15 páginas, y no más de 4.000 palabras, incluida la bibliografía, la bibliografía debe ocupar como máximo una página. Además, deberá entregarse obligatoriamente un poster del trabajo realizado. Este poster será en todo caso el material visual que podrán utilizar para la presentación pública del trabajo realizado. La entrega con los dos archivos en formato pdf (informe y poster) tendrá un tamaño de 20MB como máximo.

## Estructura orientativa del informe:

- 1. Resumen.
- 2. Introducción
- 3. Contexto/base tecnológica etc.
- 4. Descripción del sistema (Hard-soft-normativa- etc.)
- 5. Evaluación del mercado (productos similares...)
- 6. Conclusiones
- 7. Referencias

## Muy importante: Formas de citar en el informe:

- Cuando se resuma o parafrasee información de artículo, libro, página web, etc.... se debe indicar la fuente mediante una cita dentro del texto y su referencia en el apartado de referencias bibliográficas al final del documento.
- Si se hiciera una cita textual (copia y pega) entonces obligatoriamente todo ese texto debe estar entrecomillado y claramente referenciado de donde se ha extraído.
- El uso de citas textuales debe ser muy concreto y limitado.

El poster no tiene restricciones estilo, salvo que una vez impreso en tamaño 60cmx90cm deberá poder leerse a 2m de distancia. Deberá encabezarse (ocupando aproximadamente el 25% del poster) con el título de su temática, los nombres y apellidos de los autores y el resumen del trabajo. Tras el encabezamiento, el restante 75% del poster podrá incluir imágenes y textos de forma libre y que reflejen los elementos más relevantes del trabajo realizado.

Deberán entregar el informe utilizando Moodle (plazo, hasta el 20 de noviembre de 2022) siguiendo las normas y formato de la "Plantilla de trabajo".

Para el día de la presentación pública: Los estudiantes de cada grupo de trabajo deberán imprimir el poster a tamaño 60 cm de ancho por 90 cm de alto y colocarlo donde se les indique, utilizando únicamente cinta adhesiva, al inicio de la sesión que les corresponda para realizar su presentación entre todos los estudiantes del grupo durante 5 minutos.

Las presentaciones se asignarán a los grupos en las dos últimas semanas lectivas de diciembre de 2022 en los horarios de teoría correspondientes, procediéndose:

- 1. Inmediatamente antes de la presentación pública, el coordinador presentará por escrito la distribución en porcentaje de participación efectiva en el trabajo realizado (estos porcentajes acordados por todos los participantes del grupo de trabajo).
- 2. Cada grupo dispondrá de 5 minutos para realizar la presentación pública empleando el poster una vez finalizada se abrirá un turno de preguntas. Las preguntas podrán ser realizadas por estudiantes de otros grupos o el profesor.
- 4. La calificación dependerá de la calidad del trabajo y su presentación, pero podrá ser diferente para cada uno de los miembros del grupo, en función de su participación efectiva en el trabajo, y la calidad de su participación en las presentaciones.